MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Fecha: 10 de Agosto de 2018
CD No 07/2018

ID No.: 346.050

A : FACULTAD DE ODONTOLOGIA – UNA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 342.186 para el suministro de **ARTICULOS DE LIMPIEZA** Garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs.349.820 (Guaraníes Trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos veinte)** a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta 30 días contados a partir de la fecha de cumplimiento. de las obligaciones del proveedor.

Nombre ING. MIRYAM MANZUR DE MOLAS
En calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN SA

Firma: M Manzur de Molas . MOLMAN S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MOLMAN SA

El día 10 del mes de Agosto de 2018